



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01018811- -UNC-ME#FP

VISTO

La nota presentada por el Profesor Dr. Eduardo Bologna, en la que solicita licencia con goce de haberes desde el 09 de diciembre hasta el 16 de diciembre del 2024; y

CONSIDERANDO

Que dicha licencia se solicita para asistir al XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población a realizarse en Bogotá, Colombia.

Que el Profesor Bologna revista en un cargo regular de Profesor Titular en la Cátedra A de Psicoestadística (descriptiva e inferencial).

Que puede otorgarse la licencia solicitada encuadrándose la misma en el artículo 50° punto 3 del CCT Personal Docente – RHCS 1222/14.

Que se adjunta la documentación probatoria correspondiente.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Comisionar al Profesor Dr. Eduardo Bologna (Legajo 35481) para que en el período del 09.12.24 y hasta el 16.12.24 asista al XI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población en Bogotá (Colombia), y otorgar licencia con goce de haberes por el mismo periodo en su cargo regular de de Profesor Titular en la Cátedra A de Psicoestadística (Descriptiva e Inferencial), encuadrándose en el artículo 50° punto 3 del CCT Personal Docente – RHCS 1222/14.

Artículo 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

